

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

El acta de Manresa

La disolución del acta de Manresa fué ayer tarde por el señor ministro de la Gobernación motivo de uno de sus muchos y envidiables triunfos parlamentarios. Intervinieron en el debate, con bien escasa fortuna para ellos y para la causa de que eran respectivos abogados, los Sres. Moret y Vallés y Ribot. El Sr. Moret, no obstante la reconocida valía de sus juicios y su decir elegante y fácil, habló de tal modo influido por la pasión política, que no pudo menos de merecer, como las mereció, las censuras de sus mismos correligionarios.

Dos puntos de vista, tan diferentes y radicalmente incompatibles como los adoptados por los aludidos representantes de las minorías fusionista y federal, que consistían, el de la primera, en acusar al Gobierno por no haber influido suficientemente en los comicios, y el de la segunda, por haber influido en ellos con exceso, tenían por mandato y ley ineludibles de la lógica que producir, como produjeron, una contradicción que puso, á los ojos de las gentes imparciales, en evidencia los errores y prejuicios de fusionistas y republicanos.

El Sr. Moret tomó pretexto de las influencias del caciquismo para deplorar que la grandeza de que, en su opinión, está revestido el poder central, que calificó de tutela provechosa, no haya sido, dentro de límites circunscriptos, tan eficaz como en otras ocasiones, reconociendo de este modo la sinceridad con que el Gobierno ha procedido en las elecciones últimas.

Por distinto camino, el Sr. Vallés y Ribot, orador de tan abundante como romántica palabra, censuró al Gobierno, diciendo que la lucha electoral de Barcelona había sido sellada con sangre. Esta imagen conmovedora, de efecto posible en la representación de un melodrama, no hizo el efecto que el orador federal sin duda apetecía, y por este motivo acaso, cediendo al impulso de su característica oratoria, trajo al debate los recuerdos de las saturnales del cantón y la memoria triste y dolorosa de la guerra civil pasada, que provocaron, con sus demasías los enemigos fanáticos de la religión y del orden.

La posición del Sr. Silveira en una discusión planteada en tales términos, tenía que ser, como lo fué, inexpugnable. Se discutía el acta de Manresa. No se habían en contra de su validez aducido cargos concretos. De una parte, era el Gobierno objeto de acusación severa por su pasividad. En el campo republicano se le censuraba por haber apelado nada menos que al derramamiento de sangre para conseguir el triunfo en las urnas de los candidatos ministeriales.

Lo menos que podía hacer para ser clemente con tan débiles adversarios el Sr. Silveira, fué lo que hizo, sin echar mano de las templadas armas que su inteligencia serena, su agudo discernimiento y la tersura de su correcta palabra le suministran en todas ocasiones: extrañarse de los consejos autoritarios del Sr. Moret, que tan mal sientan en personas que alardean de un liberalismo radical y puro y advertir al Sr. Vallés y Ribot del anacronismo de estilo y de la inoportunidad de su discurso.

Procediendo de tal suerte, fusionistas y republicanos, nos recordan al orador aquí descrito con tanta gracia por Laboulaye, en su *Principe Perro*, que, ora defendía la nivelación de los presupuestos, ora los ensalzaba, porque se habían de salvar con exceso de ingresos, ó bien los estimaba nocivos porque acusaban deudas, según era el naipe de la «baraja de la elocuencia» que le tocaba en suerte.

Si todas las novedades y artificios de las minorías son como los usados ayer tarde por los fusionistas y republicanos, ya puede el Gobierno descansar tranquilo; porque tales armas bien pueden compararse, por lo inútiles, á aquellas espadas empuñadas de que se habló tanto en alguna ocasión, durante el período revolucionario que se abrió en la historia nacional á consecuencia de la batalla de Alcolea.

Verdad es que, cuando un Gobierno procede con razón y justicia, la pasión más turbulenta no puede nada en contra suya, y las palabras y los ardides de más cuidadoso y estudiado empleo, son frágiles cañas que asustan, cuando más, á los niños.

Póngase en otra ocasión de acuerdo nuestros adversarios para no imitar, como imitaron ayer, al protagonista del sabido epigrama: Dijo uno: ¡Pese á quien pese, yo soy de ese parecer!

Dijo otro: ¡No puede ser! Y él dijo: ¡También soy de ese!

Que es, exactamente, el caso sucedido ayer tarde en el Congreso con las minorías fusionista y republicana.

MADRID

Sería necesario estar ciego y aun carecer de sentido, para no apercibirse del sordo trabajo que va mirando poco á poco los cimientos de nuestra sociedad. Todo parece vacilante ó herido, todo se discute, y en medio de este estado verdaderamente crítico, no son la razón ni la fe, ni siquiera la moral, los faros que nos alumbran y nos guían. Es el excepcionalismo el que nos arrastra á través de las soledades de un mar sin orillas. Experimentamos en toda Europa un mal estar muy semejante al que se notaba en Francia en los nebulosos albores de su trágica revolución. El entusiasmo muere á manos de la sátira. Todo se ridiculiza y todo es objeto de burla. Llamamos patriotería al patriotismo, fanatismo á la fe, quijotismo á la caballerosidad, sensibilidad al sentimentalismo, y hasta se dice que la poesía está llamada á desaparecer. El mundo actual se compone de una muchedumbre de Sancho Panzas, para los cuales no hay más Dios que el lucro, ni más ideal que la hartura, ni más fin humano que la satisfacción de los placeres.

La única frase del vicioso Luis XV, parece que está en todas las conciencias. «Después de nosotros, el diluvio.» Pensamos como *Ruseau*, que nos acercamos á la crisis terrible, y presentimos como *Voltaire*, que de tal manera se extiende la luz que á la primera ocasión habrá un incendio.

Y más terrible parece este incendio, porque no ha de ser resultado de la explosión fecunda, aunque destructora, de las ideas: será la lucha del hambre contra el egoísmo; el motín de los harapos contra el fausto y esplendor de la riqueza. Los muchedumbres de obreros que se mueven ya imponentes y amenazadoras en todas partes, no traen á la vida ni entusiasmo, ni fe, ni idealidad de ninguna especie. La religión y el idealismo, nuevos diques que podían contener ese mar tempestuoso del proletariado, han

tenido la torpeza de derribarlo las clases ilustradas. ¿Quién podía detener la negra marea, cada vez más creciente y más borrascosa?

De día en día aumentan las exigencias del innumerable ejército de los proletarios. El año pasado pedían reducción de horas de trabajo; hoy ya no se contentan con aquella concesión. Piden la conversión de la propiedad colectiva en individual, y quieren más: quieren que para la propiedad no haya ni límites ni fronteras. Todos los campos del mundo un solo campo, arrancar hasta de los corazones el instinto de la propiedad; suprimir hasta la del amor... más todavía, la de la paternidad.

¿Qué medios proponen para conseguir este trastorno completo de la sociedad y hasta de la naturaleza humana? Bien claro lo dicen los oradores en los meetings: la resistencia, el robo y la venganza. En la reunión verificada el último domingo en Granada, aconsejaba uno de los oradores á las nodrizas que dejasen de lactar á los hijos de los burgueses para matar de hambre en los albores de la vida á la generación del porvenir. Un socialista de Barcelona decía no ha muchas horas á sus compañeros: «No os apureis por la falta de viveres mientras haya almacenes bien provistos en la capital del Principado.» Iguales ó parecidas proposiciones se han hecho en los meetings de Praga, de Bruselas, de Milán y de París. Gritos de venganza que hoy nos parecen ridículos, pero que pedrán convertirse muy pronto en alaridos de triunfo.

Burlas también inspiraban á las clases acomodadas los anuncios de la revolución del 89. ¿Cómo se reía la aristocracia de aquellos folletos incendiarios que, como el delabate Sieyes, decían: «¿Qué es el tercer estado? No fué nada, pretendo ser algo, debe serlo todo. Estas mismas palabras pudieran aplicarse ahora á las clases desheredadas. ¿Qué de burlas no se dirigieron entonces á los hombres de la revolución! ¿Qué de epigramas y de desdenes no se prodigaron hacia los diputados plebeyos y hacia los *sans-culottes*! Por aquel tiempo, el gobierno ruso escribía á María Antoinette: «Los reyes deben seguir su camino sin escuchar los gritos del pueblo, como la luna no escucha los ladridos de los perros.» ¡Cuán trágicas parecen tales burlas después de estas dos fechas: 21 de Enero y 16 de Octubre de 1793!

No con desdenes ni con sátiras se contesta á esos grandes movimientos preñados de heroísmos y amenazas. Urge prevenir el remedio antes que descargue la tormenta. No ha mucho, el actual presidente del Consejo, ocupándose de tan tremendo problema, reconocía en el Estado el deber de suplir con sus medios poderosos la apatía ó falta de caridad de los particulares como único medio para remediar los males del obrero y conjurar así sus iras.

Es para mí de todo punto evidente que la única medicina que puede aliviar las consecuencias de la desigualdad social, resultado fatal de la desigualdad física y de la desigualdad intelectual, y en una palabra, de la desigualdad general característica del mundo, es la caridad. Socorra el pobre al rico, asista el sano al enfermo, guíe al ciego el que tiene ojos, y la desigualdad será soportable aunque subsista siempre. Si los individuos olvidados de estos preceptos, más utilitarios de lo que á primera vista parece, no aplican el único medio que existe para curar ó aliviar cuando menos el mal que les amenaza, el Estado debe por sí emplearlo del mismo modo que pone en práctica otros muchos deberes, que si se abandonasen al estuerzo y á la voluntad de los hombres aislados, serían tan desastrosos como lo es entre nosotros el principio divino de la caridad.

ZEDA.



Emparedados

Un periódico dice que se acerca el juicio final. Y cuando él lo dice, sabido se lo tendrá. Porque desde que el diario aludido salió en letras de molde, no ha salido de un juicio cuando ya le andaban buscando para otro. Con que si anuncia el final... Que sea enhorabuena. Por el arrepentimiento.

Artículo editorial de *El Demócrata*: «Vallés y Ribot.—Cuadro sombrío.—Metamorfosis.—Sentido jurídico.—Declaraciones graves.—Silveira.—Frescura.—Circular.—Imprudencia temeraria.»

Y pim, pam, pum Y parapatá pum: Yo soy el general Bumbun.

Observan varios periódicos, y *El Clamor* entre ellos: «El Sr. Moret pronuncia un discurso con matices republicanos. «Caballeros, ¡que los ve á ustedes la gente! Un discurso del Sr. Moret... Con matices republicanos... Y á mediados de Abril, caballeros... ¡Quién quiere un ramito de lilas!»

Nos dice nuestro estimado colega *La Revisión*: «A LA LIBERTAD: «Se dice que Fabié Abusa con frecuencia del rapé, Y que el bueno de Isasa, Se frota la nariz con una paja. Tiene razón A. C. y T.: Llegar á ser ministro es un deleite.» Por eso el general sigue á pie y á caballo ese ideal.

*El País*, hablando de un meeting socialista: «En esa misma reunión, un niño de diez años pidió la emancipación social. «Por ahí se empieza en España para acabar pidiendo el Poder. «Como los que empiezan por pedir el Poder acaban por pedir limosna.» «Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, por ejemplo. ¿Qué indirectas echa *El País* á sus correligionarios los emigrados!»

A. C. y T.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: *Gracia y Justicia*.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada á D. Vicente Greus y

Roig, fiscal electo de la Audiencia de Jaén; á esta vacante, á D. Francisco Alted y Sánchez, magistrado de la de Granada, y á este cargo á D. Rafael Aguado y Alba, fiscal de la de lo criminal de Lorca.

—Otro promoviendo en el turno cuarto á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Osuna, á D. Manuel Pérez Vellido, abogado fiscal de la territorial de Cáceres.

*Gobernación*.—Real decreto, precedido de exposición, autorizando al ministro para que contrate por gestión directa la prestación del servicio de conducción del correo por medio de buques de vapor entre Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria, por término de diez años y la retribución en cada uno de 249.640 pesetas.

LA VIDA POLÍTICA

Insistimos en que los trabajos realizados hasta ahora para llevar á cabo la coalición electoral republicana, no tienen ni la importancia que le dan los periódicos republicanos, ni la que le prestan algunos queridos colegas nuestros con tanto hablar de la coalición monárquica, siempre útil pero no necesaria de toda necesidad en estos momentos en que nada de particular ha ocurrido para que se toque á arrebato con entusiasmo disipable, siquiera no haya en él toda la sensatez que fuera de desear.

Lo hemos dicho y lo repetimos hoy con pleno convencimiento: el mayor movimiento que en las altas esferas del republicanismo se nota y que coincide con el mayor desaliento que se observa en la masa de esas agrupaciones, originado por la práctica de la ley del sufragio, ni tiene la naturaleza agresiva que otras veces ni hay entre los elementos republicanos cohesión tal, que exija por parte nuestra una verdadera y formidable coalición expresamente pactada. Basta con oponer el sentido de unión tácito que siempre ha habido entre los monárquicos contra los enemigos del trono; pero no conviene en manera alguna exagerar ese sentido, dando así importancia que no tiene á lo que los republicanos llaman sus coaliciones.

Todavía no han hablado en público sobre esos asuntos, ni los Castel, ni los Pi y Margall, ni los Salmerón; pero podemos asegurar desde ahora que en cuanto cualquiera de ellos lance sus opiniones, causará en los otros tal disgusto que se vendrá á tierra toda la obra que con tanto trabajo intentan levantar los *diez millones* del republicanismo militante.

De nada sirve que se reúnan los presidentes de los comités republicanos para elegir candidatos y para hacer protestas de buen deseo. Esos mismos comités, tan entusiastas ahora, en el momento que escuchan las palabras de los jefes y que ven en ellas los condicionales y los distinguos, correrán á la desbandada y se separarán de modo ruidoso, comenzando de nuevo y con más fuerza los reproches y las acusaciones de todo género.

Esto es lo que ha ocurrido siempre y lo que acontecerá ahora; y pensar otra cosa, es desconocer las leyes por que se rigen los movimientos de las masas políticas y la naturaleza de los deseos y ambiciones de los que esas masas dirigen en el campo republicano.

Pues qué, ¿no era más formidable, mucho más formidable y agresiva que esta que intentan realizar, la que pactaron los republicanos en 1890 en plena dominación fusionista? ¿Y hubo necesidad de coaliciones monárquicas, expresas, para que aquella coalición se deshiciera por sí como azúcar en el agua? No fueron los distingos de Salmerón y los tiquismiquis de Pi y Margall y las intranquilidades de los zorillistas los que dieron con aquella coalición en tierra?

Pues entonces, ¿qué tanto alborotarse ahora y á qué tanto pedir la formación de un muro de carne para contener esa coalición, que no es coalición, esa fuerza, que no es fuerza, ese ímpetu que ni tiene importancia ni habrá de adquirirlo aunque se empujen los que para ganar puestos andan en estos manejos inocentes?

No estamos dispuestos á hacer el juego de manera alguna á los republicanos; y hacérselo sería llamar por coaliciones monárquicas á estas fechas. Coaliciones que servirían únicamente para que los enemigos del trono, contentándose sobre su insignificancia, repitiesen como las lagartijas de la fábula:

Valemos mucho por más que digan...

Como habíamos anunciado, se reunieron anoche en el Casino de la calle de Esparteros los presidentes de los comités de distrito de las agrupaciones republicanas.

El Sr. Azcárate les echó un discurso, otro el Sr. Llano y Persi, y después adoptó la reunión el acuerdo siguiente:

«Que se reúnan los comités de los partidos coligados para designar los candidatos, pero sin carácter definitivo, pues esto lo hará la junta llamada á resolver las dudas que surjan acerca de los candidatos que hayan de luchar en definitiva. También se acordó presentar y votar candidaturas cerradas por los republicanos.»

Los expresados señores se reunirán nuevamente cuando estén los candidatos designados por los comités.

Parece probable que el diputado zorillista D. Guaberto Ballesteros, á nombre de los republicanos que vienen á las Cortes de la Monarquía por primera vez, hará una protesta contra la fórmula del juramento y la promesa al constituirse la Cámara.

Como esta cuestión ha perdido toda importancia, no la tendrá tampoco, aunque en ello ponga el mayor estuerzo la protesta que formuló el susodicho diputado republicano.

Anoche obsequió el Sr. Castelar con un banquete de carácter íntimo á Mr. Foster, enviado del Gobierno de los Estados Unidos para negociar el tratado de comercio con España.

Dice un colega que el Gobierno desea que el dictamen de la comisión del Senado referente al descaño dominical, se redacte de acuerdo con el Concordato, y que con este motivo, el señor Cánovas celebrará algunas conferencias con el Nuncio.

Nos parece sumamente lógico la primera parte de la noticia, pero desconocemos el fundamento que la segunda pueda tener.

Según á primera hora se dice, el senador reformista Sr. Vallarino declaró esta tarde, al hacer uso de la palabra en la discusión del Mensaje, que los reformistas están donde estaban y que las manifestaciones que hizo días pasados el Sr. Botella, no responden al criterio político

que en estos momentos sustenta el jefe de la agrupación á que el Sr. Vallarino pertenece.

Discurso del Sr. Cánovas en el Senado

El ilustre presidente del Consejo de ministros no podía permanecer indiferente á las aseveraciones que con motivo del debate sobre asuntos ultramarinos se permitiera el senador Sr. Vázquez Queipo, y con tal motivo pronunció el discurso que á continuación leerán los lectores.

Sus rectificaciones fueron tanto ó más brillantes; mereciendo con justicia los elogios de todas las personas imparciales. Ya se irán convenciendo los periódicos de oposición de lo alzado que, según ellos, estaba el presidente del Consejo de los asuntos políticos y administrativos.

«He aquí el discurso: «El señor presidente del Consejo de ministros (Cánovas del Castillo): Habiendo cometido la falta, que la reconozco, de interrumpir con algunas palabras al Sr. Vázquez Queipo, no puedo menos de levantarme, en primer lugar, y lo digo muy sinceramente, para pedir al señor presidente y al Senado que de esta falta me dispense, aunque la cuestión de que se trata es de aquellas en que es mucho más disculpable que en otras el no tener la serenidad que ordinariamente debe acompañar á los que, desde cualquier posición, toman parte en un debate.

Es materia esta delicada, delicadísima, de aquellas que, en uso de mi derecho, que no es mayor ni menor que el que tienen aquí los señores senadores, entiendo yo no deben traerse jamás á una Cámara.

Pero aparte del deber en que me encontraba de dar alguna explicación á la Cámara por mis interrupciones, como ya la he dado, necesito también dar algunas explicaciones por haber provocado, sin voluntad mía ciertamente, que S. S. recordara aquí nombres de personas que no están presentes, ni pueden estar. (El Sr. Vázquez Queipo: Han muerto ya.) Por eso mismo no pueden estarlo. S. S. ha hecho referencias respecto de otras, ensañándose en su historia particular y trayéndolas aquí como excusa de no sé qué pecados; porque siendo las opiniones del Sr. Vázquez Queipo las que en último término ha expuesto (El Sr. Vázquez Queipo: Y lo han sido siempre), y habiéndolo sido siempre, con mucho gusto mío lo reconozco, no había para qué encontrar esas excusas. En un hombre político de los antecedentes de S. S., es raro haber entrado en cierto género de disculpas de los que hoy piensan, que yo no sé quiénes son, ó están dispuestos á hacer traición, no solamente á su patria, sino á su propia raza, y citar además pecados de tales ó cuales personas, si es verdad que los cometieron, que yo de todo punto lo ignoro; pecados rescatados de toda suerte con el arrepentimiento suficiente para hacer olvidar su error.

«A mí no me ha podido ocurrir ni por un instante siquiera condenar á aquellos, ni en esta ni en otra cuestión de ningún género, que habiendo en un momento de error en su vida cometido una falta, realmente se han arrepentido de ella, y con grandes servicios y con grandes sacrificios ha procurado borrarla, y con efecto la han borrado de su historia. No se trataba de éstos; desde luego, á todos los que en cualquier momento hayan podido incurrir en esa triste falta de renegar de la patria, rescatando después su error con grandes sacrificios y servicios, yo los olvido de todo punto y no tengo nada que decir ni pensó decir nada contra ellos. Pero digo y repito que no se trata de esos, sino de los que actualmente, sin arrepentimiento de ninguna especie, reniegan de su patria y aun de su raza, ó amenazan con renegar de ella. De estos, y sólo de estos hablaba yo; y á éstos, ¿cómo los había de llamar? Como no podré menos de llamarlos todo el mundo: traidores á su patria y á su raza.

Y cuando, con buena intención sin duda y sin dar á sus palabras toda la importancia que tenían, el Sr. Vázquez Queipo llamó á boca llena ante una Cámara española, respetables varones, insignes personas, dignas de toda consideración á los de ideas contrarias á su patria y á su raza... (El Sr. Vázquez Queipo: No he dicho eso, señor Presidente del Consejo; hablaba de aquellos á quienes S. S. perdona; no de actuales.) Si cometieron, repito, faltas que yo ignoro, que quedan aquí bajo la indicación exclusiva del Sr. Vázquez Queipo, diré que yo no tengo para qué discutirlo; con efecto, por su arrepentimiento y por los servicios que posteriormente prestaran, yo los perdono con el derecho que me da el ser español, ni más ni menos.

Pero este perdón no se puede extender á los que abrigan esas ideas en su seno, y yo digo que ni con ejemplos de lo pasado, ni con excusas y explicaciones de lo presente, hay obligación de oír con paciencia que el mayor de los crímenes que puede quizás cometerse reciba ningún género de explicaciones ni de excusas. ¿Qué sería de la patria si cualquiera pudiera abandonarla por pretexto?

Yo entiendo que en el calor de la improvisación, una persona tan digna como el Sr. Vázquez Queipo no se ha fijado en la importancia que tienen sus palabras. Para abandonar á la patria no bastan motivos, cuanto menos pretextos. ¡Buen patriotismo sería, buena integridad de la patria se podría reclamar en parte alguna del mundo si fuera preciso evitar pretextos para que los ciudadanos de un país renegaran de su patria! ¡Buenos sacrificios pediría y exigiría de la patria común un país desdichadamente constituido con sentimientos de esa naturaleza!

Yo creo que los señores senadores que sinceramente han dado aquí importancia á esto, han exagerado mucho la que semejantes sentimientos merecen. Yo creo esto y lo creo siempre, porque si no lo creyera, á gentes que buscaran pretexto para divorciarse de su patria, primero moriría yo que hacerles la más pequeña de las concesiones. (Bien, muy bien.) (El Sr. Vázquez Queipo: Eso mismo haríamos todos.) Jamás hay, no digo pretexto, ni motivo alguno para renegar de la patria. ¿Qué, no lleva la nación española larguísimo años de decadencia y de situación trágica, que es evidentemente sus súbditos no han gozado las ventajas que súbditos de otras naciones más afortunadas? ¿Qué, no ha tenido bastantes desdichas la Península sobre sí, no las ha lamentado y llorado, y desgraciados ó no, empobrecidos ó no, y entristecidos ó no, felizmente para la Península, no ha habido ni hay nadie que piense en renegar de la patria? Y si esos sentimientos existen, como que esos sentimientos si perjudican á la patria, en nada pueden perjudicar de una manera personal al actual Gobierno, ¿cómo me ha de ser hacer este ruego: ¡si esos sentimientos existen, ocultenlos ciertos señores senadores, ocultenlos por respeto á la patria común!

Puede muy bien tratarse de todas las cuestiones referentes á Cuba; puede muy bien, con exageración ó sin ella, presentárenos aquí su estado económico; puede muy bien pretenderse más ó menos que contribuyan ó no aquellos habitantes á levantar las cargas públicas como todos los ciudadanos de la nación; puede pretenderse todo lo que se quiera; pero para eso no es preciso decir ante españoles, ante una Cámara española, que si tal ó cual cosa no se hace en aquellas provincias, hay mucha gente resuelta á dejar de ser españoles. Eso no remedia nada; eso envilece. (Bien, bien.)—(El Sr. Vázquez Queipo: No he dicho eso.)

Discutamos, pues, sin apelar á ese género de argumentación, que expuesto en términos generales, más es, como he dicho antes, para callar que para propagar, y que dicho en son de amenaza para precipitar á los Gobiernos y para hacerlos ir más allá de donde legítimamente pueden, el mayor defecto que tiene es el ser perfectamente inútil; porque no habrá Gobierno de ningún partido, no habrá Gobierno español de ninguna clase que sucumba ante semejante género de amenazas, suponiendo que le sean.

«Volvamos, pues, y empecemos por mí mismo á la discusión serena y tranquila. Digasenos con toda sinceridad y expóngasenos con toda profundidad los males que Cuba padece; propóngasenos los remedios que nosotros ignoremos, y nosotros lo oiremos todo con paciencia, hasta con gusto, en cuanto á que, por más que pudieran ser cosas tristes, oíríamos de todas suertes la verdad.

«Ya verá todo el mundo, y confío en que tendrá las pruebas, que el Gobierno de España se preocupa y se ha preocupado constantemente de la situación de Cuba, y ha de hacer cuanto sea posible é imaginable para remediarla; y lo ha de hacer espontáneamente en cumplimiento de su deber, porque siente un género de patriotismo que igualmente se extiende á los nacidos en la isla de Cuba y á los allí habitantes, que á todos los que actualmente residen en la Península; ni más ni menos.

«Se hará, pues, todo lo que sea posible, y aun debo recordar aquí, ya que me he puesto de pie, que acaso soy yo el primero, no sin sorpresa de mucha gente, que un día, ocupando también el banco del Gobierno, me levanté en el Congreso y anuncié días tristísimos para la riqueza y prosperidad de la isla de Cuba. ¡Ni hubiera podido soñar otra cosa abolida la esclavitud, con la cual se relacionan épocas que aquí y en otra parte se han pintado con colores de oro y azul; pero esclavitud que, aun á costa de manguar el brillo de esos colores, España no podía por más tiempo consentir!

«Había alguien que pensara que la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba iba á dejar aquel territorio en toda la prosperidad y en toda la riqueza antiguas? Pues yo he tenido el honor de ser ministro de Ultramar antes de aquel suceso, y tuve también el valor de decir aquí, desde este mismo banco, que la esclavitud era una excepción que España no podría mantener por mucho tiempo; y sin embargo, lo recuerdo bien por lo mismo que he sido ministro en aquel tiempo, no había nadie, ni cubano ni peninsular que conociese la isla de Cuba, que no oyera que, una vez abolida la esclavitud, la isla de Cuba sería nada más que un montón de ruinas y escombros. No he sido jamás en ese período previo ni una palabra de esperanza; por todas partes se decía al ministro de Ultramar de entonces: «Será verdad lo que usted dice; la esclavitud es insostenible por mucho tiempo, pero con su abolición acabará toda prosperidad, toda riqueza y toda industria en la isla de Cuba.»

«Estábamos, pues, yo en particular, muy preparados para los tristes días por que había de pasar la isla de Cuba después de la abolición de aquella institución, y acaso por esto debo decir una cosa que puede que sorprenda á los dignos representantes de la isla de Cuba, á mí no me sorprenden los amargos días por que aquella isla está actualmente pasando, sino que, francamente, lo que me ha sorprendido, por las ideas preconcebidas que me habían hecho formar los sucesos, es que la supresión de la esclavitud no haya producido más males de los que ha causado, y que abolida la esclavitud, con los temores horribles que por todas partes engendraba este suceso, la isla de Cuba sea todavía á la hora presente lo que todo el mundo sabe que es.

«Y luego, después de este sacrificio, que no es peninsular, ni cubano, que no es de la raza española, sino universal, humano, y que todos necesariamente habíamos de pagar; después de esto, ¿es que la guerra civil de Cuba, la inferrible insurrección de Cuba había de salir de balde?

«De cuándo acá se entretienen los países en hacer guerras civiles, que duren diez años en destrozarse el país y sus habitantes, en agotar todos los gérmenes de riqueza, esperando que tras de todo esto ha de venir una inmediata y gran prosperidad? (En la mayoría: Muy bien, muy bien.)

«Nótese que yo no acuso á nadie; nótese que yo no condeno á nadie, que sólo cito hechos; hechos históricos que nadie puede borrar, y que explican en su principal parte la situación actual de la isla de Cuba. (El Sr. Vázquez Queipo: Póngase S. S. de acuerdo con el señor ministro de Ultramar.)

«Dice S. S. que nos pongamos de acuerdo? ¿Ha sostenido alguien que, por ejemplo, la insurrección ó la abolición de la esclavitud fuesen una fuente de riqueza y de prosperidad? Yo no sé que lo haya dicho nadie hasta ahora ni allí ni aquí.

«Sobre cualquier país del mundo que sobrevinieran este género de calamidades, hubieran pasado después grandes, grandísimas responsabilidades, y sobre la isla de Cuba están pasando todavía. Podríase suprimir siquiera la Duda de Cuba, y la situación de aquellos habitantes y de aquel territorio serían harto diferentes.

«Pareceme que asiente, como no puede menos de asentir, el Sr. Vázquez Queipo.

«Pues bien; la Duda de Cuba, ¿es algún capricho de los gobiernos peninsulares? La guerra de Cuba, ¿es una cosa que aquí se haya deseado, que aquí se haya protegido?

«Se dirá lo de siempre: que los gobiernos son los que tienen la culpa de las rebeliones porque las provocan; pero el mundo moderno está demasiado acostumbrado á esta triste manera para hacer caso de ella. (Risas.) No; las rebeliones vienen ordinariamente cuando por tales ó cuáles causas se encuentran debilitados los Poderes y se les crea incapacitados para la defensa.

«No hubiera tenido España la situación que inmediatamente tuvo y por que ha pasado durante mucho tiempo después, y aquella insurrección no hubiera sido jamás ni sombra de lo que fué. Pero, en fin, digo, y repito, que á mí me basta con los hechos, sean cualesquiera sus

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Loratte.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887



causas, sean éstas ó las otras; ya sea la abolición de la esclavitud, la insurrección, la larga guerra civil, la devastación del país; repito que, sea cualquiera la causa de todo esto, nadie ha podido esperar que un período de semejante naturaleza...

ga celebraba un meeting, para acordar la línea de conducta que debían seguir ante la eventualidad de los sucesos. Los discursos de los oradores sobrepasaban, por sus notas belicosas, de los límites marcados por las leyes, y la policía trató de disolver la reunión...

án de ayer é intimas de más fecha que conmemoran nombres como el Trovador! Después de Puerto Real, y cuanto la vista alcanza en la planicie que se disputa con el mar...

Sres. Verger, Baldelli, Arbós, Rubio, la señorita Luisa Chevalier y la pequeña diva Milagro Gorgé interpretaron un programa escogidísimo por manera tan magistral, que todo elogio resultaría pálido ante la realidad.

En los mataderos públicos fueron degolladas ayer las siguientes reses: vacas, 173; corderos, 223; y terneros, 80, que forman un total de 431, siendo su peso en kilogramos 40.819.

Marchemos, pues, al ramal de los males creados por los antecedentes, marchemos todos de común acuerdo, marchemos de buena fe, marchemos sin optimismos ni pesimismo, porque quienquiera que en las cosas de este mundo exija la perfección, quienquiera que pretenda que todo ha de ser excelente, que ha de hacerse sin defectos, sin flaquezas, sin errores, ese, como en el mero hecho de pensar cosas tales, está en rebelión con la humanidad misma...

Esos dió motivo á que se trabase una empeñada lucha entre agentes y huelguistas; pero los primeros, en número bastante inferior, se vieron obligados á reclamar el auxilio de la tropa. Intervino ésta dando una carga á la bayoneta, con lo cual consiguió dispersar á los obreros y restablecer por completo la tranquilidad.

En el deleite en el majestuoso panorama esa sembradura de puntos blancos de la sal de Andalucía, resto ó sobras, á no dudarlo, de la que se oía en toda la tierra pura y de que las hembras tienen repleto el cuerpo y el alma.

Varias noticias para concluir. El miércoles 22 del actual habrá un baile en la legación de Portugal. Dicesse que el día 4 de Mayo se el señalado para el baile que darán en su palacio los marqueses de Sierra Bullones.

La suscripción diocesana para edificar el seminario conciliar de Madrid, asciende á la suma de 79.910 pesetas. Con el título de Peces y Tiburones, publicará en breve nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Evaristo Rapela una colección de semblanzas de los diputados y senadores de las actuales Cámaras.

Apuntes para una novela

por ANGEL MURO

Cádiz, 10 Abril.

Sigo narrando. De Córdoba á Sevilla el camino es como la palma de la mano. Se desliza el tren por la vía, enclavada en dehesas de pasto, cuya superficie plana, horizontal é inmensa, simula la del mar tranquilo.

Luz y color por todas partes en Andalucía, y los primeros resplandores y tonos de la primavera anuncian ya á la ostentosa naturaleza, tan pródiga en dones con los andaluces.

Cerrada mi carta anterior, y venido por el cansancio, á imitación de mis tres compañeros de viaje, heube de quedarme dormido un poco, porque me despertó mi primo en el palme, metiéndome mucha prisa.

Cambiamos de tren los viajeros en dirección de Cádiz, y á Cádiz venia también por lo visto el personaje del Sleeping-car, porque le vi pasar de andén á andén, pero como si quisiera ocultarse de que nadie le viera. Se metió en una berlina-tocador, cerró la portezuela y corrió las cortinillas, lo cual no impidió que yo observara su cara, descompuesta y arrugada, pegada al cristal, flando por los bordes de una cortinilla el movimiento de la estación, común de dos ó dos empresas ferrocarrileras.

La pareja de gomosos, como si fuera cosa convenida, ocupó en el empalme el mismo departamento que mi primo y yo, y en un aparte, hábilmente aprovechado, mi confidente de la estación de Córdoba me dijo: «En Cádiz tengo que hablar con usted. Yo le buscaré, porque nosotros—me dijo el pollo señalando á su compañero—no vamos á la fonda. Yo la esperaré, si no le causa molestia, en la calle del Duque de Tetuán, de cuatro á cinco, esta tarde.»

Y partió el tren. El tren llamado expreso que sale de Madrid á las seis y veinte de la tarde para Sevilla y Cádiz, si por expreso se entiende, que en nada se parece á otros trenes de otros países, es en verdad expreso de cabo á rabo, ó de pitón á pitón, como diría Mariano Cavia.

Setecientos treinta y dos kilómetros es la distancia que hay de Madrid á Cádiz por la vía férrea. Para recorrer esos miles de metros emplea el tren expreso diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

Muchos de mis lectores sabrán calcular, y si se toman la molestia de hacer dos multiplicaciones y una división, hallarán que la velocidad del famoso tren rápido es de 37 kilómetros por hora, por no andar la máquina más que 648 metros por minuto.

Esta velocidad es la reglamentaria de los trenes de mercancías en Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia y hasta en Portugal. Velocidad que, aun siendo menor ó mayor, por lo que á mí atañe, me tiene muy sin cuidado, pero que por decoro debería ser razón bastante para que el tren se le llamara perezoso.

«¡Viva España! Sin querer me pase á cantar, recordando á Javier Burgos. Los jóvenes compañeros de viaje, sin que acabara el tren de pararse, dieron un salto y desaparecieron presurosos, no sin decirme antes mi amigo: «¡Hasta luego, que nos puede usted salvar!»

«¡Qué hace la prensa gaditana que no saca á la vergüenza semejante estupidez? ¡Qué cosas de decir á los extranjeros así mollesados! Pero vale más no hablar, porque la culta ciudad de Cádiz resultaría, por la fuerza del razonamiento y por este hecho concreto, rival de una aldea de un país salvaje.»

Suspendo aquí mi carta, que escribo ya en el hotel de Francia y después de embarcar á mi primo en un vapor. Luego iré á mi cita. (Se continuará.)

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» por ANGEL MURO. COMIDA DEL DÍA 15 DE ABRIL. Sopa de hierbas. Aucas de rana fritas. Jamón cocido en vino. Patatas duquesa. Pichones estofados. Ensalada de cogollos de alcachofas. Nodos á la Montañi. Postres.

Brillante estuvo la recepción verificada anoche en la morada de los condes de Casa-Sedano en honor del ilustre diplomático Mr. Foster y de Mr. Elaine, quienes saldrán el próximo sábado para su país.

Buen recuerdo deben llevar los nobles representantes de los Estados Unidos de su estancia en la corte y de la belleza de nuestras damas que acudieron anoche á la invitación de los condes, en todo el esplendor de su hermosura.

En la Universidad literaria de Sevilla se halla vacante la plaza de ayudante de Física y Química, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, á la cual se proveerá por oposición.

En la central de Telégrafos se hallan detenidos, por no haber sido encontrados sus destinatarios, los telegramas siguientes: Zaragoza.—Santiago Dehesa, Pelayo, 62. Montforte.—Millán, sin señas. Gandía.—Palmero Moreno, ídem. Oviedo.—Juan Bances, Montero, 12. Vigo.—Buenaga, Lope de Vega, 41, segundo derecha.

El ex jardinero de la pirotecnia militar de Sevilla hirió tan gravemente á un obrero que sospechaba fuese la causa de haber sido despedido, que murió á las pocas horas de haber sido acometido.

Se acordó lo que era de esperar. Se trataba de una ópera tan trillada como Lucia y estaba confiada su ejecución á artistas ya conocidos, excepción de la señorita Merina, encargada del papel de protagonista.

En los pasillos se explicaba el por qué no dirigía el insigne maestro Goula la obra: había disintido de la empresa en cuanto á la conveniencia de la exhibición de la ópera de Donizetti.

La ejecución, debemos consignar en justicia que resultó deficiente. La señorita Merina se esforzó cuanto pudo por salir airoso en su cometido, y así lo apreció el público sofocando con sus aplausos algunos desahogos censurables y llamando á la debutante á escena.

Confirmamos la opinión que emitimos respecto al barítono Sr. Verdini: está lo mismo en todas las obras. «¡Lástima que el Sr. Bonora no haga mejor uso de la hermosa voz que posee... Con todo, se hizo aplaudir en la romanza de bajo del tercer acto, que dijo con más brío que sentimiento, abusando algún tanto de la sonoridades.»

El día 19 del mes de Mayo próximo tendrá lugar en la sección de Fomento del gobierno civil de Córdoba subasta doble y simultánea del aprovechamiento por ocho años del corcho que puedan producir los alcornoques de la dehesa boyal de Santa María de Hornachuelos, bajo la cantidad de 40.000 pesetas.

En la Universidad literaria de Sevilla se halla vacante la plaza de ayudante de Física y Química, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, á la cual se proveerá por oposición.

En la central de Telégrafos se hallan detenidos, por no haber sido encontrados sus destinatarios, los telegramas siguientes: Zaragoza.—Santiago Dehesa, Pelayo, 62. Montforte.—Millán, sin señas. Gandía.—Palmero Moreno, ídem. Oviedo.—Juan Bances, Montero, 12. Vigo.—Buenaga, Lope de Vega, 41, segundo derecha.

El ex jardinero de la pirotecnia militar de Sevilla hirió tan gravemente á un obrero que sospechaba fuese la causa de haber sido despedido, que murió á las pocas horas de haber sido acometido.

Ayer llovió en Segovia, Vitoria, Oviedo, Logroño, Santander, Bilbao, Zaragoza, Huesca y San Sebastián.

Los nuevos prelaos propuestos á Su Santidad por el Gobierno español son los siguientes: para la diócesis de Las Palmas, el padre Cuesto, de la orden de dominicos; para la de Jaca, el padre agustino Fray José López; para la de Teruel, el elector de Granada, D. Maximiliano Fernández del Rincón; para la de Cuenca, el dean de Astorga, D. Pelayo González Conde, y para la de Badajoz, el padre franciscano Fray Francisco Sáez.

Esta noche se verificará en el hotel Inglés el banquete organizado en honor del ilustre Bretón. Hoy empezarán en el Círculo de la Unión Mercantil las reuniones de los gremios para la elección de síndicos y clasificadores.

Conocemos á una pobre mujer, vinda de un honrado militar que falleció en la manigua de Cuba defendiendo la integridad de la patria. Tiene la buena señora una hija moza ya, hermosa y arrogante. Creyó perderla para siempre, y apeló—para evitar el estrago con que las malas digestiones y la ineptitud amenzaban su vida—á todos los recursos de la ciencia. Sus esfuerzos fueron inútiles.

El Sr. Povedano, representante en Madrid de la casa Hanappier, con tal motivo, manifiesta su júbilo á cuantos quieran oírle.

El domingo último recibí nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el siguiente telegrama: «Constituido el partido conservador del distrito de Alcalá de Henares y el Círculo que ha de representarlo, nombro por aclamación presidente honorario á V. E. y al Excmo. Sr. D. Emilio Bravo. Ha reinado gran entusiasmo, reiterando todos, como en su nombre lo hago, incondicional adhesión á las instituciones vigentes y á la política de V. E.»

En la reunión que ayer celebró la comisión de Beneficencia, se trató del suministro de carnes, acordándose sacarlo á concurso en el término de cuarenta y ocho horas, adjudicándolo al mejor postor bajo las condiciones de administración provincial, anunciando después la subasta en el término de treinta días, dejando sin efecto los dos contratos privados que para dicho suministro hizo la comisión.

En la reunión que ayer celebró la comisión de Beneficencia, se trató del suministro de carnes, acordándose sacarlo á concurso en el término de cuarenta y ocho horas, adjudicándolo al mejor postor bajo las condiciones de administración provincial, anunciando después la subasta en el término de treinta días, dejando sin efecto los dos contratos privados que para dicho suministro hizo la comisión.

En el número 3, cuarto tercero de la calle de la Garduña, se cometió ayer un robo consistente en ropas y alhajas. No se hizo detención alguna. Anoche se declaró un ligero incendio en la casa núm. 38 de la calle de Alcalá. Sin necesidad de que funcionaran las bombas de incendios, el fuego quedó extinguido á los pocos momentos de haberse iniciado.

Se abre la de hoy á las tres menos cuarto de la tarde. En el banco azul los Sres. Silvela, Villaverde é Isasa.



(De nuestro servicio particular.)

La duquesa de Esparta. BERLÍN, 14 (7,10 mañana). La Princesa Sofia, de Prusia, hermana del Emperador Guillermo y esposa del duque de Esparta, Príncipe heredero de Grecia, está decidida á convertirse á la religión griega.

La inmoralidad en Inglaterra. LONDRES, 11 (3 mañana). Han vuelto á ser el tema de todas las conversaciones los nuevos casos de inmoralidad que registra la historia escandalosa de Inglaterra.

Hoy lunes, á las seis y media de la mañana, ha fundado en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alfonso XII.

Ayer domingo salió de este puerto para Colombo el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

El barón Fava, ministro de Italia en Washington, se embarcó el sábado en Nueva York á bordo del vapor francés Gascogne, que se esperaba en el Havre para el domingo.

Carece en absoluto de fundamento cuanto han dicho los periódicos ingleses de un atentado contra el Czar durante una fiesta celebrada por el regimiento de guardias en honor de su patrón.

Según informes de buen origen, Bélgica se muestra resuelta á secundar las tendencias económicas de Alemania.

El texto del manifiesto del 14 de Marzo, publicado en Río Janeiro por varios hombres políticos, á propósito de la situación financiera, ha producido en Portugal verdadera desconfianza respecto á los asuntos económicos del Brasil.

(1) Véase el comienzo de esta historia en LA LIBERTAD del 17 de Abril.

Algunas de las personas que hemos citado, como concurrentes á la reunión de los condes de Casa Sedano, estuvieron antes en el teatro de la Princesa, donde los esclarecidos artistas

El ex jardinero de la pirotecnia militar de Sevilla hirió tan gravemente á un obrero que sospechaba fuese la causa de haber sido despedido, que murió á las pocas horas de haber sido acometido.

En el número 3, cuarto tercero de la calle de la Garduña, se cometió ayer un robo consistente en ropas y alhajas.



Se lee y aprueba el acta de la anterior. El señor ministro de la Gobernación contesta á la pregunta que en una de las últimas sesiones le dirigió el Sr. D. Manuel María Alvarez, respecto á la translación de cadáveres del cementerio del Este.

Dice el Sr. Silveira que hasta que pase el verano se ha desistido de verificar la translación de cadáveres á la fosa común.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María), da las gracias al señor ministro por haber atendido en parte sus ruegos, diciendo también que, según opiniones autorizadas, los cadáveres no deben removerse hasta que hayan pasado veinte años enterrados. Señala otros abusos, culpándose también de la prohibición de enterrar en las Sacramentales.

Rectifican ambos señores, y el señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que ha venido á la Cámara á primera hora para contestar al Sr. Grouard; pero como este señor no está en la Cámara, lo hará mañana.

ORDEN DEL DÍA Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de actas, proponiendo la admisión como senador del Sr. D. Bernardo Portuondo, que queda proclamado.

Juran el cargo de senador los Sres. Varona, marqués de Tolosa y Puidó. Continúa la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Habla para alusiones el señor conde de Tejada de Valdosa. Rectifica brevemente el Sr. Vázquez Queipo. El Sr. Montero Ríos, obligado por alusiones de los Sres. García Tuñón y Silveira (D. Luis), se ve en la necesidad de tomar parte en el debate.

(Entra el Sr. Sr. Cos Gayón.) El Sr. Montero Ríos, al principio de su discurso, afirma que la democracia española debe estar ya reconocida al señor presidente del Consejo de ministros por la política expansiva que inauguró á raíz de la Restauración.

El sufragio universal—añade—es hijo de la legalidad; y como á esa legalidad contribuyó de una manera muy directa el Sr. Cánovas del Castillo, por eso á él le corresponde la responsabilidad ó la gloria (el orador cree que será la gloria) que esta ley pueda acarrear.

Declara que el partido liberal, que es tan eminentemente democrático como monárquico, cumplió todo su programa. No cree que el partido conservador haya llegado al poder para consolidar las reformas hechas por el liberal.

El sufragio universal, dice que es una ley creada para garantizar la libertad del elector y universalizar el voto. La ley de sufragio universal la considera también como de procedimiento electoral.

No entra en el estudio de las últimas elecciones, porque confiesa no conocerlas más que por lo leído en la prensa. Llama la atención del Gobierno acerca de la separación de las corporaciones municipales, negando al poder central autoridad para anular las elecciones municipales.

Censura al señor ministro de Fomento por la forma en que se hizo la creación de las Cámaras agrícolas, estudiando el decreto que autorizó su constitución, que juzga no está de acuerdo con el espíritu de la ley.

(Entra en el salón el Sr. Cánovas del Castillo. La Cámara está muy animada. La tribuna pública llena, y muy concurrida las de orden.) Se extiende en consideraciones sobre las penas de suspensión y supresión de periódicos, y sostiene que no sería oportuno establecerlo en los actuales momentos en que los periódicos están acostumbrados á una libertad de cinco años. Por otra parte, no juzga necesaria esta restricción.

Habla de las cuestiones económicas, manifestando que respecto á este punto hay en el partido conservador tantas opiniones como individuos han tratado esta cuestión. El partido liberal, declara que tiende á la transformación del impuesto de consumos, que en los pueblos es más gravoso que el impuesto territorial.

Habla de las reformas sociales, y pide al Go-

bierno una eficaz protección para la clase proletaria.

Termina manifestando que el partido liberal no tiene más reformas que hacer y que espera que el partido conservador las respetará y hará cumplir, y de esta forma la historia no podrá lamentar su advenimiento al poder en el año de 1890.

Ocupa la presidencia por breves momentos el señor conde de Torreanaz.

El señor marqués de Barzanallana, presidente de la comisión, hace el resumen del debate, y al llegar al discurso del Sr. Montero Ríos, se detiene en la cuestión económica, considerando como necesario el impuesto de consumos.

Rectifica el Sr. Montero Ríos, declarando que los artículos que él cree deben estar fuera del impuesto de consumos son los de comer, beber y arder, que fueron considerados como de libre tráfico en el año de 1834.

Hace varias consideraciones sobre este tributo, del que dice está abolido en muchos países y en ninguno de los que lo están reviste carácter más perjudicial que en España.

Termina pidiendo al Gobierno que libre á España de este impuesto. Rectifica brevemente el señor marqués de Barzanallana.

El Sr. González Vallarino, contestando á una alusión que le dirigió días pasados el Sr. Botella, y después de examinar la minoría á que pertenece, dice que no sabe si caerá en el partido conservador ó en el liberal.

Termina diciendo que el que voto el Mensaje con el Gobierno es conservador. El Sr. Botella invita al Sr. González Vallarino á que le siga.

Rectifica brevemente este último. El Sr. Camacho, en un breve discurso, declara que apoyará la política del Sr. Cánovas resultando y desinteresadamente.

Como tal declaración—añade—necesita una explicación, voy á darla. A este efecto, relata los actos de su vida política.

Al ingresar en el partido conservador—prosigue—lo hago porque las cuestiones que yo considero más trascendentes y de mayor importancia, son á las que el Sr. Cánovas otorga toda su atención y las trata en la forma que yo creo deben tratarse.

A esta parte de su discurso llega el Sr. Camacho, cuando abandonamos la tribuna.

CONGRESO SESIÓN DEL 14 DE ABRIL DE 1891 Abrese á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Mún, y con gran concurrencia de curiosos en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y el Sr. Muro pide que conste su voto con el de las minorías en la votación que ayer recayó sobre el acta de Manresa.

El Sr. Pedregal presenta varios documentos referentes á las últimas elecciones, y sin más prórrogas se entra en la ORDEN DEL DÍA El acta de Baeza.

El Sr. Viesca imputa el voto particular de los Sres. Azcárate y Muro, formulado contra el dictamen de la comisión sobre el acta de Baeza, que ha traído el señor conde de Mejorada del Campo.

El Sr. Azcárate apoya el voto, manifestando que debe declararse la gravedad del acta de Baeza, no solo por no ser nada legal en su opinión la elección del conde de Mejorada, sino porque este es contratista en aquel distrito, lo cual debe incapacitarle para representar á Baeza en el Congreso.

Para alusiones habla el Sr. Garrido Estrada y para defender su acta el señor conde de Mejorada, quien pronuncia un elocuente discurso, en el que respaldase el lenguaje de la sinceridad y de la razón. Rectifica el Sr. Viesca, y el Sr. Azcárate retira el voto particular.

Contra el dictamen usa de la palabra el señor Labra, quien pronuncia un largo discurso, en el que se extiende en consideraciones políticas de carácter general.

Lamenta que el sufragio universal haya sido puesto en ejecución por el partido conservador, que es el que con más saña lo ha tratado siempre y el menos llamado á poner en práctica la nueva ley electoral.

Censura también la escasa consideración que los Poderes públicos tienen con las clases obreras, sin tolerar siquiera á éstas para que toquen en las luchas políticas y disfruten de los beneficios de que gozan las demás clases sociales.

Hace la historia de la elección en el distrito de Baeza, y termina insistiendo, como el señor Azcárate, en que el señor conde de Mejorada está incapacitado para representar en Cortes el referido distrito, como contratista que es del Estado.

Rectifican los señores conde de Mejorada y Viesca, aprobándose el dictamen en votación ordinaria. Ha sido, pues, proclamado el Sr. D. Gonzalo Figueroa, conde de Mejorada del Campo.

El acta de Castuera. Sostiene el voto particular contra el dictamen de la comisión el Sr. Monares, á quien contesta el señor marqués de Figueroa, que no encuentra nada en el acta de Castuera que reclame la declaración de gravedad.

Rectifican ambos oradores, desechándose el voto y quedando aprobado el dictamen y proclamado el Sr. D. Baltasar López de Ayala. El acta de Córdoba.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna se pone á discusión el acta de Cárdenas (Cuba), por cuyo distrito ha resultado victorioso en la pasada lucha el Sr. Galbis.

La mayoría de los individuos de la comisión piden en el dictamen la incapacidad del señor Galbis, fundándose en que este desempeña en la isla de Cuba el cargo de director de administración, y la minoría, en cuyo número se cuentan algunos conservadores, ha formulado voto particular, que se ha encargado de apoyar el señor conde de la Corzana.

Los obreros de la Moncloa

Una comisión de trabajadores de la fábrica de cerámica de la Moncloa visitó esta tarde al gobernador civil con objeto de exponerle sus quejas, porque los propietarios de dicha fábrica no les abonan sus jornales, á pesar de haberlo ofrecido repetidas veces y en distintas ocasiones en que los obreros, por igual causa, habían recurrido á la primera autoridad civil de la provincia.

El señor marqués de Viana llamó á su presencia á los propietarios, y les expuso las quejas y los desesos de los obreros. Con el fin de que éstos no salgan lastimados en sus intereses, el señor marqués de Viana á presencia de unos y otros recominó ácremente á los propietarios por no cumplir los compromisos contraídos, y por último, para que sus gestiones no resulten infructuosas, el gobernador civil fijó el plazo de veinticuatro horas para que los propietarios de la fábrica de cerámica de la Moncloa satisficieran los jornales devengados á los obreros que en la misma trabajan.

La comisión ha salido complacida de la conducta observada por el señor marqués de Viana, á quien dirigió los más sinceros elogios.

NOTAS FINALES

Nada de mayor importancia en la tarde de hoy que la discusión del Mensaje en el Senado, por los discursos que los Sres. Montero Ríos y Camacho han pronunciado. Espérase además (porque empezamos estas notas á las cinco de la tarde) otro discurso á modo de resumen del señor Cánovas del Castillo, y la votación del Mensaje, terminando así la alta Cámara tan importante tarea en mucho menos tiempo del que inútilmente empleaban las Cortes fusionistas.

El discurso del Sr. Montero Ríos ha causado impresión en la Cámara, siquiera se hayan escuchado después algunas murmuraciones contra el ilustre canonista en boca de sus mismos

amigos, que no entienden que, militando en la oposición, se pueda hacer justicia á los hombres que ocupan el poder.

Con gran sinceridad ha declarado el Sr. Montero Ríos—y esto es lo que más ha disgustado á los fusionistas—que la gloria de todas las conquistas democráticas que hemos alcanzado, corresponden desde luego y en primer término al Sr. Cánovas del Castillo, que fundó con amplio espíritu esta legalidad, bajo la cual han tenido desarrollo completo las ideas de libertad, porque tanto lucharon las pesadas generaciones.

Al Sr. Cánovas, pues, y conste que es confesión de fusionista tan conspicuo como el señor Montero, corresponde, entre otras glorias, la gloria del sufragio ensayado por este Gobierno con sinceridad de que no hay ejemplo.

Algo había de censurar el Sr. Montero, por concesión siquiera á sus correligionarios. Y así se le ha visto que, fijándose en la parte económica, ha dirigido algunos cargos al Gobierno por no haber realizado cuantas promesas en tal orden de ideas tiene hechas.

Pero cargo es este que se desvanece—y el propio Sr. Montero Ríos lo sabe—con sólo recordar que no ha empezado todavía, en realidad, la tarea de las Cortes ante las que el Gobierno ha de desarrollar su programa, y que aun así y todo, desde la estera gubernativa se ha hecho ya cuanto ha sido buenamente posible.

Al discurso del Sr. Montero Ríos, principalmente en la parte económica, ha contestado el presidente de la comisión de Mensaje, Sr. Barzanallana, en un elocuente discurso.

Son interesantes las declaraciones del señor Barzanallana en el orden económico y remito á los lectores al extracto de la sesión que va en este mismo número.

También ha pronunciado un elocuente discurso el respetable hombre público Sr. Camacho, quien desde esta tarde y después del retraimiento en que ha vivido, se ha declarado del todo conforme con la política del partido conservador.

Al retirarnos de la tribuna del Senado, comienza á pronunciar un elocuentísimo discurso el presidente del Consejo.

En el Congreso ha ofrecido, hasta la hora de retirarnos de la tribuna, poco interés la sesión. Es muy posible que á última hora comience la discusión del acta de Osaña, detenida por haber tenido que concurrir al entierro de la marquesa de la Vega de Armijo la minoría fusionista, de la que importantes individuos han de intervenir en la discusión de la citada acta.

Se ha aplazado hasta mañana la reunión anunciada para hoy de los diputados republicanos. Mañana se reunirá en una de las secciones del Congreso para tratar de las coaliciones electoral y parlamentaria y distribuirse turnos para los debates que se aproximan.

En varios importantes centros se han recibido de provincias algunos telegramas, dando cuenta del entusiasta movimiento de las masas monárquicas que se preparan á luchar con denodo, y unidas sin distinción de matices, en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Pi y Margal ha hecho esta tarde en los pasillos del Congreso declaraciones favorables á la coalición republicana, pero haciendo los distinguos que en el Sr. Pi Margal son bien conocidos.

Hoy ha puesto el Sr. Silveira á la firma de Su Majestad la Reina los correspondientes decretos declarando vacantes las senadurías por la Económica Matritense y las provincias de Palencia y León, por haber obtenido el Sr. Bosch y Pastegueras por el cargo de diputado, por renuncia del señor conde de Esteban Collantes y por fallecimiento del Sr. Calderón y Herce. Aspiran á ocupar las referidas vacantes el se-

ñor Puga Blanco por la Económica Matritense, el Sr. Alameda por Palencia y por León el señor Abartzua.

A las seis de la tarde continuó reuniendo el Consejo de la Marina. La impresión es que se adjudicará la construcción de un crucero á la casa Vea Murguía.

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 12 sobre 0. A las doce, 21 id. id. A las cinco de la tarde, 15.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 13, Del 14. Rows include Deuda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, Cambios, París, ocho días vista, Londres, á 90 días fecha.

Bolsín. Madrid, contado, 76,75.—Fin de mes, 76,70.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,90.—Amortizable, 83,55.—Cubas, 102,75.—Banco, 419,00.—Tabacos, 88,80.—Barcelona, interior, 73,80.—Exterior, 77,90.—París, 75,91.

Cultos.

Santos de mañana miércoles.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires. La misa y oficio divino son de San Justinián, con rito doble y color encarnado.

Religiosas de Don Juan de Alarcón (Cuarenta Horas).—Continúa la novena de la Bienaventurada María Ana de Jesús, predicando en la misa mayor, á las diez y media, el Sr. Porogordo.

San Martín.—Idem la de San José, predicando en la misa mayor, á las diez, el Sr. Barragán. Montserrat.—Idem id., el Sr. Uribe. San Ignacio.—Idem por la tarde, á las seis y media, el Sr. Díaz Gujarro.

Caballero de Gracia.—Ejercicios de la Santa Escuela de María á las cuatro, con manifiesto y sermón, que predicará el Sr. Almaráz. Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Villala.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—La primera postura.—El hombre serio. ZARZUELA.—8 1/2.—La choza del diablo. ESLAVA.—8 1/2.—I comici tronati.—Gato encerrado.—Servir para algo.—Caretas y capuchones.

APOLO.—8 1/2.—La caza del oso, ó el tendero de comestibles.—El mesón del sevillano.—La caza del oso ó el tendero de comestibles. CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Variada función de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos.

ROMEA.—8 1/2.—Escribiente de portal.—Barrabás.—Márchese usted.—El globo cautivo. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34 TELEFONO 876

placido lo que querían decir esos nudos hechos en el pañuelo que ha traído con vuestra ropa la hija de Tison, y los que tenía el pañuelo hallado en vuestro bolsillo, y entonces os dejarán vuestro hijo.

Una mirada de Mme. Isabel dirigida á la reina, parecía suplicarle que hiciera este sacrificio terrible; pero ésta, enjugo orgullosamente una lágrima que brillaba como un diamante en sus párpados.

—Adios, hijo mío, dijo. No olvidéis jamás á tu padre, que está en el cielo; á tu madre, que irá pronto á unirse con él; reza todas las noches y todas las mañanas la plegaria que te he enseñado. Adios, hijo mío.

En seguida le dió el último beso, y levantándose fría é inflexible, añadió: Nada sé, señores, hacéis lo que gustéis.

Sin embargo, hubiera necesitado aquella reina más fuerza que la que contenía el corazón de una mujer, y sobre todo el corazón de una madre, para poder resistir por mucho tiempo á un golpe tan terrible. Volvió, pues, á caer anodada en una silla, mientras se llevaban al hijo, que lloraba y le tendía los brazos, pero sin exhalar un grito.

La puerta se cerró detrás de los municipales que llevaban al augusto niño, y las tres mujeres quedaron solas.

Hubo un momento de silencio desesperado, é interrumpido solamente por algunos sollozos. La reina fué la primera que lo rompió.

—Hija mía, dijo, ¿y ese billete? —Lo he quemado como me lo mandasteis, madre mía.

—¿Sin leerlo? —Sin leerlo. —Adios, pues, última luz, suprema esperanza, murmuró Mme. Isabel.

—¡Oh! vuestra razón, hermana mía, esto es demasiado sufrir. Volviéndose después hacia su hija, añadió: —¿Pero á lo menos habrás visto la letra? —Sí, madre mía, un momento.

La reina se levantó, fué á mirar á la puerta para asegurarse de que no era observada, y quitándose un afiler de sus cabellos, se acercó á la pared, hizo salir de una hendidura un papellito plegado en forma de billete, y mostrándolo á su hija, le dijo:

—Antes de contestarme, hija mía, procura reunir todos tus recuerdos; la letra era igual á ésta? —Sí, sí, madre mía, exclamó la princesa; sí, la reconozco.

—¡Loado sea Dios! exclamó la reina arrojándose con muestras del más santo fervor. Si ha podido escribir esta mañana, es señal de que se ha salvado. ¡Gracias! ¡Dios mío, gracias! bien merecía un amigo tan noble uno de tus milagros.

—¿De quién habláis, madre mía? preguntó Mme. Real. ¿Quién es ese amigo? Decidme su nombre para que le encomiende á Dios en mis plegarias.

—Sí, tienes razón, hija mía; no olvidéis jamás su nombre, porque es el de un caballero honrado y valiente; de un hombre que no obra por ambición, sino con el mayor desinterés; puesto que solo se presenta en los días de desgracia. Jamás ha visto á la reina de Francia, ó más bien, la reina de Francia no le ha visto nunca, y sin embargo, consagra su vida á defenderla. Acaso sea recompensado como se recompensa hoy toda virtud, con una muerte terrible... pero... si merec... ¡Oh! Allá arriba, allá arriba le mostraré mi agradecimiento... Se llama...

La reina miró con inquietud en torno suyo y bajó la voz: —Se llama el caballero de Casa-Roja... Rogad por él.

VII JURAMENTO DE JUGADOR

Por dudosa que fuese la tentativa de raptó pues no había tenido principio alguno de ejecución, excitó vivamente la cólera de los unos y el interés de los otros. Lo que corroboraba por otra parte este suceso de probabilidad casi material, es que la comisión de seguridad general supo que hacía tres semanas ó un mes multitud de emigrados habían entrado en Francia por diferentes puntos de la frontera. Era evidente que personas que arriesgaban así su cabeza, no la arriesgaban sin designio, y este designio era, según todas las probabilidades, cooperar al raptó de la familia real.

Ya, á propuesta del convencional Osselin

La segunda estaba también sentada y borbando, y su edad era, sobre poco más ó menos de veinte y ocho á veinte y nueve años.

La niña frisaba en los catorce y estaba de pie al lado del niño que, enfermo y acostado, tenía los ojos cerrados como si durmiese, aunque evidentemente fuese imposible que durmiera con el ruido que hacían los municipales.

Unos levantaban los colchones de las camas, otros sacudían las sábanas, otros, en fin, que habían terminado sus pesquisas, miraban con un desear insolente á las desgraciadas prisioneras que permanecían con los ojos obstinadamente bajos, la una sobre sus libros, la otra sobre su labor, y la tercera sobre su hermano.

La mayor de estas mujeres era alta, pálida y hermosa; la que leía parecía sobre todo concentrar toda su atención en su libro, aunque, según todas las probabilidades, fuesen sus ojos los que leyeran, y no su espíritu.

Entonces uno de los municipales se aproximó á ella, cogió brutalmente el libro que tenía en la mano, y la arrojó en medio de la estancia.

La prisionera alargó la mano hacia la mesa, cogió otro volumen y continuó leyendo.

El montañés hizo un gesto furioso para arrancar este segundo volumen, como había hecho con el primero; pero á este gesto, que hizo temblar á la prisionera que bordaba cerca de la ventana, se lanzó la niña, rudo con sus brazos la cabeza de la lectora, y murmuró llorando: —¡Ah! ¡pobre madre! ¡pobre madre!

Entonces la prisionera aplicó su boca al oído de la niña, como para abrazarla, y le dijo: —María, en la estufa hay un billete oculto, quitado de ahí.

—¡Vamos, vamos! dijo el municipal tirando brutalmente de la niña, y separándola de su madre, ¡cábaréis de abrazaros? —Señor, dijo la niña, ¡ha decretado la Convención que los hijos no puedan ya abrazar á sus madres? —No; pero ha decretado que se castigará á los traidores y á los aristócratas, y por lo mismo hemos venido á preguntaros. Vamos, Antonieta, responde.

La mujer á quien de aquel modo tan grosero se interpelaba, ni aun se dignaba mirar á

su interpelante; lejos de esto, volvió la cabeza, y un ligero rubor pasó por sus mejillas, pálidas por el dolor y surcadas por las lágrimas.

—Es imposible, continuó aquel hombre, que hayáis ignorado la tentativa de esta noche. ¿De quién procede? La prisionera siguió guardando silencio.

—Responded, Antonieta, dijo entonces Santerre aproximándose sin notar la convulsión de horror que se había apoderado de la joven al ver á aquel hombre que en la mañana del 21 de Enero había venido al Temple en busca de Luis XVI para conducirlo al cadalso. Responded. Esta noche se ha conspirado contra la república y se ha tratado de sustraeros al cautiverio que, mientras llega la hora del castigo para vuestros crímenes, os impone la voluntad del pueblo. Decid, ¿sabíais que se conspiraba? María tembló al contacto de aquella voz y se retiró cuanto pudo como para huir de ella; pero sin contestar una palabra á Santerre, como había hecho con el municipal.

—¿Conque no queréis responder? dijo Santerre dando una fuerte patada. La prisionera tomó otro volumen de encima de la mesa.

Santerre se volvió: el brutal poder de aquel hombre que mandaba á ochenta mil hombres y que le había bastado un gesto para cubrir la voz de Luis XVI moribundo, se estrallaba contra la dignidad de una pobre prisionera, cuya cabeza podía derribar también, pero que no podía humillar.

—¿Y vos, Isabel, dijo á la otra persona, que había interrumpido por un instante su labor para juntar las manos y suplicar, no á aquellos hombres, sino á Dios, respondéis? —No sé lo que preguntáis, dijo, por consiguiente no puedo contestaros.

—¡Voto á Cribasi ciudadana Capeto, dijo Santerre impacientándose, bien claro hablo. Digo que ayer se hizo una tentativa para facilitaros la evasión, y que debéis conocer á los culpables.

—Nosotras no estamos en comunicación con nadie de fuera, señor; no podemos, pues, saber ni lo que hacen por nosotras, ni contra nosotras.

—Está bien, dijo el municipal; vamos á ver lo que dice tu sobrino.



SABIDO ES DE TODO EL MUNDO QUE Las Aguas de Carabaña

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Depósito general: 87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Propietario: DON RUPERTO J. CHAVARRI

CAFES, TES, TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial. Exigir la verdadera marca.

Se admiten esquilas de funeral hasta las tres de la tarde en la Administración de este periódico.

SIN ENGAÑO Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Masóia, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL 8 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

TALLER DE FOTOGRAFADO DE ADOLFO ALABERN Caridad, 10, bajo (Pacífico). MADRID

JABON B. BAIN ANTISEPTICO AL NAFTOL Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados está preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro.

SEÑORES ANUNCIANTES La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y a esto es debido la numerosa clientela con que cuenta.

CANAS INGLESAS ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES De las principales casas del país y del extranjero. 49, Fuencarral, 49

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados a precios convencionales.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1

Y se aproximó al lecho del joven Delfin. Al ver esta amenaza, María Antonieta se levantó de repente. —Señor, dijo, mi hijo está enfermo y duerme... No le despertéis.

Tison era un jornalero encargado de la limpieza de la prisión, como de cuarenta años, de tez morena, semblante rudo y salvaje, y cabellos negros y crespos que le llegaban hasta las cejas.

vidada, se había ido tranquilizando poco a poco y volvía a colocar a su hijo en su cama. —Haz subir a tu mujer, dijo el municipal a Tison.

—¡Ah! bien lo sabía yo, dijo la mujer de Tison; ya lo había dicho a los municipales que la austriaca escribía. El otro día vi una gota de lacre en el candelero.

—¡Oh! señora, dijo la reina con acento suplicante, no enseñéis más que el escapulario... —¿Quieres que te tenga lástima? dijo la mujer.